



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001134-03 y PE/001151-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/001134 y PE/001151, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001134	Fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 1 Construcción de emisario y depuradora en Oña", con una inversión total de 2.200.000 € y una ayuda de 2.200.000 €.
001151	Fase de ejecución en que se encuentra el Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "ZR 8 Construcción de emisario y depuradora en Manganosos de Lampreana", con una inversión total de 1.000.000 € y una ayuda de 1.000.000 €.



Contestación a las Preguntas Escritas número 08001134 y 08001151, formuladas por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al estado de ejecución de los emisarios y depuradoras de Oña y Manganeses de la Lampreana.

Las obras de construcción del emisario y de la depuradora de Oña y de Manganeses de la Lampreana, incluidos en el Convenio de Colaboración firmado, el 15 de diciembre de 2008, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente, para el desarrollo de programas piloto de desarrollo sostenible del medio rural, se encuentran en ejecución conforme a los trabajos programados.

Valladolid, 17 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL,
Fdo.: Carmen Ruiz Alonso